

tario, igualmente por la referida Consejería de Economía, Industria y Hacienda se le requerirá su pago en vía ejecutiva de apremio, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 6.3 del Dto. 67/1994, ya citado.

Asimismo se hace saber que dicha Resolución se encuentra a disposición del destinatario en el Departamento de Sanciones del Servicio Territorial de Badajoz de esta Consejería.

Badajoz, 1 de agosto de 1997.—La Jefe del Servicio Territorial de Badajoz, INMACULADA RODRIGUEZ FLORES.

ANUNCIO de 4 de agosto de 1997, sobre depósito de Acta de Constitución y Estatutos de la Asociación denominada «Unión Extremeña del Olivar (Unolivar)».

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril (BOE del 28), y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en esta Oficina, cuyas funciones han sido traspasadas a la Junta de Extremadura por Real Decreto 642/1995, de 21 de abril (BOE 15-5-95), y específicamente a la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Presidencia y Trabajo por Decretos 76/1995, de 31 de julio y 22/1996, de 19-2-96 (DD.OO.E. números 91 y 24, de 3-8-95 y 27-2-96, respectivamente), a las diez horas del día treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y siete, ha sido solicitado Depósito del Acta de Constitución y Estatutos de la organización profesional denominada «Unión Extremeña del Olivar (UNOLIVAR)», y con número de expediente CA/49, cuyos ámbitos territorial y profesional son: regional, de empresarios productores del sector oleícola, siendo los firmantes del Acta de Constitución don Juan García Martínez, con D.N.I. 8.835.561, don Alfonso Sánchez-Ocaña Sánchez-Ocaña, con D.N.I. 7.433.293, don Armando Fallola García, con D.N.I. 2.861.122, y otros dos más

Mérida, 4 de agosto de 1997.—El Director General de Trabajo, P.S. (Orden 15-7-97. D.O.E. 29-7-97), El Director General de Administración Local e Interior, MIGUEL ANGEL GUERRA GAMERO.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 30 de julio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se

anuncia a concurso público la obra de «Obras de fábrica complementarias en el camino rural de servicio "Mayorga", en el término municipal de Alburquerque». Expediente N.º 05.03.1126

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 05.03.1126

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Obras de fábrica complementarias en el camino rural de servicio «Mayorga», en el T.M. de Alburquerque (Badajoz).
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Alburquerque.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el pliego de características técnicas.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: Veintiséis millones setecientos setenta y dos mil seiscientos ochenta y una pesetas (26.772.681 ptas.).

5.—GARANTIAS:

Provisional: Quinientas treinta y cinco mil cuatrocientas cincuenta y cuatro pesetas (535.454 ptas.).
Definitiva: Un millón setenta mil novecientos siete pesetas (1.070.907 ptas.).

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: C/ Adriano, n.º 4.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924-381283.
- e) Telefax: 924-381265.

f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: Grupo: B. Subgrupo: 2. Categoría: d.
Para las ofertas presentadas por personas físicas se estará a lo dispuesto en los arts. 19 y 26 de la Ley 13/1995 LCAP.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto día (26) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. Calle Adriano, n.º 4. 06800 Mérida.
d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
e) Admisión de variantes: Se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio.
b) Domicilio: Calle Adriano, n.º 4.
c) Localidad: Mérida.
d) Fecha: Tres días después de la fecha límite de presentación de ofertas.
e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9 h.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 30 de julio de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 30 de julio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la contratación de la «Redacción de proyecto y ejecución de

las obras de camino a la Ermita en Perales del Puerto». Expediente N.º 05.03.1128.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
c) N.º de expediente: 05.03.1128.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto y ejecución de las obras de camino a la Ermita en Perales del Puerto (Cáceres).
b) División por lotes: No existen lotes.
c) Lugar de ejecución: Perales del Puerto.
d) Plazo de ejecución: El establecido en el pliego de características técnicas.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: Sesenta millones de pesetas (60.000.000 de ptas.).

5.—GARANTIAS:

Provisional: Un millón doscientas mil pesetas (1.200.000 ptas.).
Definitiva: Dos millones cuatrocientas mil pesetas (2.400.000 ptas.).

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.
b) Domicilio: C/ Adriano, n.º 4.
c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
d) Teléfono: 924-381283.
e) Telefax: 924-381265.
f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: Grupo: G. Subgrupo: 6. Categoría: d.
Para las ofertas presentadas por personas físicas se estará a lo dispuesto en los arts. 19 y 26 de la Ley 13/1995 LCAP.